

## RESUMEN REUNIÓN PLENARIA AMPLIADA DEL CONSEJO SOCIAL DEL MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

De la reunión virtual participaron representantes de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de DD.HH del Ministerio de Justicia y DD.HH. de la Pcia Bs. As, del CONICET La Plata, de CTA Provincia Bs. As., el diputado nacional Federico Fagioli, la concejala Ana Castagneto, la concejala Yanina Lamberti, equipo de la concejala Victoria Tolosa Paz, de ATULP, de ADULP, del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, del CECIM, del Movimiento de Trabajadores Excluidos, del Movimiento Popular Nuestramerica, del Movimiento Evita, del Movimiento Justicia y Libertad, de la Agrupación María Claudia Falcone, de la Agrupación Evita, de la Cámpora, del FTV-Miles, del Centro Cultural El Árbol, del Foro por los Derechos de la Niñez, de Casa Joven Obra del Padre Cajade, como parte de las organizaciones de lxs chicxs del Pueblo.

Participaron representantes y equipos de las facultades de Ingeniería, Informática, Trabajo Social, Odontología, Periodismo y Comunicación Social, Humanidades y Cs. De la Educación, Cs. Económicas, Cs. Veterinarias, Cs. Exactas, Cs. Naturales y Museo, Cs. Jurídicas y Sociales y Cs. Agrarias y Forestales.

También participaron integrantes de la Prosecretaría de Medios y Publicaciones, del Observatorio de Comunicación, Ambiente y Desarrollo Sostenible, de la Dirección de Promoción y Protección Integral de Derechos de la Prosecretaría de Derechos Humanos, de la Cátedra Libre de Pensamiento de Paulo Freire, de la Prosecretaría de Políticas Sociales, de la Dirección de Redes Intersectoriales en Salud de la UNLP, de la Diplomatura de Economía Popular Social y Solidaria, del Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Agricultura Familiar y de diferentes áreas de gestión del Consejo Social.

Se presentó el temario propuesto, acordando abordar el punto 2 en el momento en que se conectara el diputado Fagioli, autor del proyecto de Ley.

Se inició el tratamiento de los **temas propuestos por el CECIM**. En primer lugar, Rodolfo Carrizo y Hugo Roberts desarrollaron la **propuesta de Pesca Social**, cuyo proyecto fue enviado oportunamente, explicando que se trata de un **recurso de muy alto valor nutricional**, que podría ponerse **al servicio de la tarea de los comedores comunitarios** de la Región a partir de capacidades ya existentes, y que además implicaría la generación de

nuevos puestos de trabajo. Describieron que se encuentran en diálogo con diferentes áreas del Estado y con asociaciones de pescadores artesanales por este tema, y que si bien han realizado avances, es muy importante instalar fuertemente el acceso a estos alimentos en la agenda social. En ese marco **se acordó acompañar toda presentación** que consideren oportuna, y **organizar, en el segundo semestre, una charla desde el Consejo Social** para aportar a la visibilización del tema.

En relación a la propuesta de **Murales** con la consigna "**Volveremos a Malvinas de la mano de América Latina**", el presidente del CECIM explicó que se trata de instalar comunitariamente el debate sobre Malvinas, cuando **se están por cumplir 40 años de la guerra**, desde una **perspectiva de derechos humanos, de paz, memoria, justicia y soberanía**.

El planteo es que todas aquellas **organizaciones que lo deseen se apropien de la consigna y la trabajen desde sus espacios**, y por supuesto el vínculo con el CECIM está disponible para todxs aquellos que quieran desarrollar un trabajo en conjunto.

En relación a ambos temas, la **Prosecretaría de Medios y Publicaciones** se puso a disposición para colaborar en la **difusión y producción de materiales**.

A continuación, se presentó el trabajo en el marco de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud con relación a la **generación de herramientas sobre Alfabetización de adolescentes y jóvenes**, para acompañar el trabajo de equipos con desarrollo en el acompañamiento de trayectorias educativas de diferentes comunidades. Se presentó la propuesta de realizar un **ciclo de Talleres**, recuperando experiencias y construyendo herramientas colectivamente **en conjunto con la Cátedra Libre de Pensamiento de Paulo Freire de la UNLP**. El primero se desarrollará el miércoles 14 de julio a las 17 hs. Todxs lxs interesadxs en participar pueden comunicarse por esta vía, a fin de que les hagamos llegar el formulario de preinscripción.

Además, la **Cátedra Libre** acercó la propuesta de sumar a este ciclo una **actividad por los 100 años del nacimiento de Paulo Freire**, organizándola de manera conjunta con el Consejo Social y la FaHCE. Se trata de un **conversatorio con Oscar Jara**, que se realizará el jueves 30 de septiembre a las 18 hs. Hubo acuerdo de lxs presentes en sumarse a la actividad.

A continuación, la concejala Castagnetto presentó las **novedades en relación al proyecto de Código de Convivencia de La Plata**. Planteó que existe una nueva versión de la propuesta, que adjuntamos al presente envío, que ha tomado varias de las consideraciones volcadas en el trabajo en Comisión, por parte de concejales, representantes de este Consejo

y de múltiples espacios que se fueron acercando. Planteó que siguen existiendo aspectos a observar, pero que por el momento no está claro cómo continúa el tratamiento del proyecto, y que lo informará en cuanto se aclare en el marco del Concejo Deliberante.

Pasado este punto, se sumó el diputado nacional Federico Fagioli, autor del **proyecto de Ley de Situación de Calle y Familias sin Techo**. El diputado describió la **problemática general que atraviesan estos sectores**, planteando que se encuentran **privados de todo derecho**, no sólo a la vivienda digna, y que para abordar esta situación **es necesario contar con una serie de políticas públicas que articulen diversas áreas de gobierno**. Contó que se prevé la generación de un Registro Nacional, construido a partir de un Censo, que ayude a visibilizar a estas personas y a orientar políticas a sus necesidades específicas, que también está previsto que las diferentes dependencias del Estado reciban capacitaciones específicas en la temática, para abordar correctamente a esta población y sus necesidades, así como la generación de una línea telefónica nacional y un servicio móvil para atención de situaciones de emergencia. Planteó que ya se trabaja en una Mesa Interministerial para el abordaje integral, y que se están recuperando experiencias para construir nuevas propuestas de Centros de Integración desde una perspectiva interdisciplinaria.

Se planeó la consulta en relación a la dificultad de estos sectores de acceder a la identificación, y el diputado aclaró que se evalúan políticas específicas en este aspecto.

Desde la **Facultad de Trabajo Social** se resaltó la importancia del proyecto, aportando elementos del **trabajo que sus equipos vienen realizando** desde hace años (se adjunta un relevamiento realizado en 2020). Plantearon que se trata de un grupo poblacional muy heterogéneo y móvil, que permanentemente sufre maltratos de las fuerzas de seguridad y control urbano, en operativos en que les queman las cosas y les retienen la documentación; por lo que resulta fundamental un abordaje integral desde el Estado.

Otros integrantes del Consejo también saludaron la propuesta, considerándola muy necesaria, y **se acordó en acompañar en todo lo que resulte necesario la aprobación de la misma, y posteriormente avanzar en la implementación a nivel local**, sumando las capacidades de organizaciones, equipos de facultades y el gremio Nodocente, que vienen trabajando con esa población.

A continuación se abordó la **propuesta de creación de una nueva Comisión**. La presentación estuvo a cargo el Vicedecano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Pablo Bilyk, y de la titular del Observatorio Comunicación, Ambiente y Desarrollo Sostenible, Nathalie Iñiguez Rímoli. Plantearon que vienen dialogando con diversos sectores dentro y fuera de la UNLP, y que se acercaron a la Dirección de articulación con

Investigación y Transferencia del Consejo Social a partir del conocimiento del trabajo con recuperadores urbanos, a fin de **proponer la creación de un espacio específico que aborde los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, y proponga proyectos que incluyan a los actores sociales, permitiendo articular con organismos públicos**. En este punto resaltaron la creación del Ministerio Nacional de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como la existencia de un Consejo Nacional para el abordaje de estos ejes. Se adjunta el documento que sintetiza la presentación.

Se planteó también el interés en **retomar el trabajo en relación a la creación de un Diplomatura en estas temáticas**, así como el interés en conocer el recorrido de otros equipos que vienen trabajando en el tema.

La concejala Lamberti hizo hincapié en la necesidad de **proponer alternativas sustentables para la gestión de residuos en la ciudad**, ya que planteó que pese a ser una de las ciudades con mayor gasto en la recolección de residuos de la Provincia, esto no se refleja en la realidad ambiental de los barrios populares.

Las y los participantes del plenario acordaron con la propuesta, recuperando trabajos previos en el marco del PITAP de Gestión Social de Residuos Sólidos Urbanos, en el debate del pliego de licitación de residuos de La Plata en 2018, así como en el trabajo en la elaboración del proyecto de Diplomatura en Promoción y Educación Ambiental, que quedó interrumpido por la Pandemia.

Se acordó enviar la propuesta elaborada por la Facultad y el Observatorio, que se adjunta, y enviar por esta vía la convocatoria a la primera reunión de la Comisión. Desde la gestión del Consejo **se propone la denominación de Comisión de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Producción**, de modo de incorporar los diferentes ejes y perspectivas que se han desarrollado a lo largo de los años, e incorporar las propuestas actuales. La primera reunión de esta Comisión se desarrollará el día miércoles 4 de agosto a las 16 hs. Estaremos enviando la convocatoria específica la semana próxima, a fin de comenzar a construir el listado de integrantes de la Comisión, así como un recordatorio a inicios de agosto.

En este punto se acordó informar sobre los temas restantes por esta vía, ya que muchos participantes se habían tenido que desconectar, por lo que a continuación se detallan los mismos brevemente.

En relación a la **propuesta del PASEO de la Economía Social y Solidaria de avanzar con descuentos a beneficiarixs de AUH, AUE y programas sociales**, se están trabajando ofertas con las organizaciones interesadas, con el fin de hacerlas **llegar a los diferentes**

**barrios a partir de nodos** que vayan rotando a lo largo del mes. Aquellxs interesadxs en sumarse no tienen más que escribir.

Por otra parte, a partir de la **presentación a la convocatoria Argentina Contra el Hambre en 2020**, ha resultado subsidiado el proyecto **“Elaboración, disponibilidad, acceso y consumo de alimentos en barrios populares del Gran La Plata”**. Está integrado por docentes-investigadores, becarios y alumnos de la que llevan a cabo diferentes actividades en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades, en el Centro de Investigaciones Geográficas (CIG) y en el Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales (CIMECS) y se elaboró en estrecha vinculación con el Consejo, copartícipe y destinatario de los resultados mismo. Atiende a las **problemáticas de elaboración, disponibilidad, acceso y consumo de alimentos que enfrentan los Sitios de Distribución (SDA)** a cargo de Organizaciones Sociales e Instituciones Públicas y Comunitarias y los hogares de barrios populares del Gran La Plata. Entre sus objetivos se destacan el análisis de las diferentes prácticas organizativas en los SDA y de las familias respecto a los alimentos, la identificación de canales de comercialización de la agricultura familiar de la región del Gran La Plata y su vinculación con los SDA y la contribución al fortalecimiento del Consejo Social. La metodología del proyecto es interdisciplinaria e interactoral y prevé como resultados la elaboración de una base de datos, un sistema de información geográfica, un diagnóstico y propuestas alternativas sobre el acceso, la elaboración, la distribución y el consumo de alimentos en SDA y hogares de barrios populares de la región.

En relación al Hábitat, desde el Consejo Social se continúa participando en el **Consejo Provincial de Vivienda y Hábitat, creado por Ley 14.449**, y actualmente se trabaja en la renovación de la representación de los diferentes estamentos, en donde las Universidades pasarían a tener seis representantes, y se evalúa sumar titulares y suplentes de diferentes instituciones, de modo de ampliar la participación. Adjuntamos el informe de los programas de la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad, presentado la última reunión.

En este mismo eje, se está avanzando en la **cogestión Cooperativa – UNLP** para la construcción de viviendas en la colonia agroecológica del Municipio de Tapalqué, a partir de una iniciativa de la Subsecretaría de Hábitat y ese Municipio. El modelo de viviendas se basa en el prototipo construido en el Centro Tecnológico de la Madera durante 2020, y la obra implica la construcción de 7 viviendas de dos dormitorios.

En el mismo sentido, se avanza **con el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad** en la generación de nuevos módulos para atender necesidades comunitarias y promover la

capacitación de más cooperativas, que adquieran los conocimientos para realizar la construcción y se sumen a la propuesta de cogestión Provincia – UNLP – Cooperativa.

También con la Subsecretaría de está trabajando en procesos de relocalización y de puesta en valor de espacios comunitarios. Informaremos sobre dichos procesos cuando se encuentren más avanzados.

También en el eje de Hábitat **se continúa trabajando con la Defensoría en la temática de Inquilinxs**, desarrollando una propuesta de relevamiento que aporte datos a las políticas públicas. Actualmente se encuentra en revisión en conjunto con la Asociación Platense de Inquilinxs, de modo de acordar un primer instrumento. También se prevé la coordinación con la Coordinación de Alquileres de la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad.

En relación a la Diplomaturas, se está **trabajando en conjunto con el Programa de Acompañamiento Universitario en Cárceles (PAUC)** dependiente de la Prosecretaría de DDHH, que a partir de una propuesta de la Facultad de Ciencias Económicas se propone avanzar en el dictado de la Diplomatura en Promoción y Gestión de la Economía Popular, Social y Solidaria en diferentes Unidades y junto al Patronato de Liberados. El equipo responsable de la Diplomatura se encuentra trabajando junto a estas áreas en su implementación.

Existe también una demanda de un centro universitario en formación en el municipio de San Nicolás, por lo que diversos equipos de Diplomaturas se encuentran elaborando propuestas para el dictado con actores locales, en dicho municipio.

En relación a la **Diplomatura en Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria** el dictado se encuentra en etapa de finalización, al comenzar en estos días el módulo nueve de los diez que contiene su plan de estudios aprobado por el Consejo Superior de nuestra Universidad. El balance es muy positivo, tanto en la participación de las estudiantes, entre quienes casi no habido deserciones, hasta los equipos de tutores/as y la coordinación, que junto a la tarea permanente de equipos de las Facultades de Cs. Médicas, Cs. Naturales y Museo, Psicología, Odontología, Trabajo Social, Periodismo y Comunicación Social, Cs. Exactas, así como de Centros Comunitarios de Extensión y organizaciones comunitarias, sostuvieron y promovieron este espacio inédito de formación alternativa en los barrios de la región. Es importante considerar que todo el desarrollo se dio en un contexto de pandemia de Covid, ya que comenzó en octubre de 2020 y finalizaría este mes de septiembre; lo cual no sólo no impidió su dictado sino que además implico el desarrollo de jornadas, encuentros y tareas concretas de promoción de la salud en los territorios de la región donde están ubicadas las siete aulas abiertas; articulando con las Secretarías de Salud de Berisso, Ensenada y con los Hospitales Gutiérrez, Gonnet, Romero y el Policlínico San Martín de La Plata.

En relación a los proyectos de desarrollo tecnológico y social, y fortalecimiento de procesos productivos, a partir de la cesión del predio de los talleres ferroviarios de Gambier a la UNLP y la Provincia, **se trabaja junto a la Cooperativa Sol Plat**, que funciona en dicho predio, en la generación de propuestas de construcción de una planta modelo.

Actualmente se trabaja en las siguientes líneas de acción:

Plan de mejoras de la actual planta de separación. En conjunto entre integrantes de la Cooperativa, Ramiro Sarandón, de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo y coordinador general del PITAP de RSU del Consejo Social, Gloria Molinari, de la Facultad de Ciencias Económicas y la Incubadora Minerva de la UNLP, Cecilia Álvarez, ingeniera especialista en Higiene y Seguridad y la Dirección de Vinculación con Investigación y Transferencia del Consejo Social. Se encuentra en etapa de finalización para su presentación en dos reparticiones estatales. Se realizaron reuniones a este efecto con la Subsecretaría de Gestión Ambiental de la Municipalidad de La Plata y con la Dirección Provincial de Acción Cooperativa PBA, entre otras reparticiones del estado.

A su vez, se encuentra en elaboración el Proyecto de Planta Modelo de RSU, a cargo de la cátedra Proyecto Integral de Plantas de la Facultad de Ingeniería UNLP, cuya responsable es la Profesora Andrea Pierre Castell.

Asimismo, se encuentran en proceso la elaboración de proyectos productivos con base tecnológica en otro galpón dependiente de la cooperativa.